

# El Liberal de Reus

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pta.  
En el extranjero trimestre 5  
Extranjero y Ultramar: id. 9

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e imprenta

Plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados precios convencionales

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año III

Jueves 2 de Marzo de 1899

Núm. 554

FARMACIA SERRA

Abierta toda la noche.

12 años de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde **TOS** que sea toda clase de

La que paga más contribución de la provincia.

## Doctor J. MIRÓ OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de las 5 a las 7 de la tarde, Arrabal Santa Ana núm. 1, piso 1.  
En Tarragona: los demás días de 10 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, 7, 1.

## Discurso del Sr. Sol y Ortega

(Continuación)

Yo entiendo que lo que voy diciendo es pertinente y está dentro de los límites del debate. El señor Presidente: Señor Sol, S. S. ha pedido la palabra para una alusión personal, y lo que dentro de la alusión ha podido decir S. S. ha terminado hace mucho tiempo. Ahora está S. S. hablando del fondo de la proposición, y como no esta no se ha tomado en consideración no se puede hablar de ello en el fondo. Confiesa S. S., por otra parte, que aun tiene que hablar mucho y que puede provocar otro debate, y yo considero de mi deber hacer presente a S. S. que dentro del Reglamento no puede S. S. intervenir en este asunto en la forma que lo está haciendo. (Muchos señores Diputados: Que siga, que siga.) El Sr. Sol y Ortega: Yo acataré las órdenes de S. S., pero conste que yo tengo el mismo derecho que han usado aquí esta tarde el Sr. Moré, para exponer cuanto ha tenido por conveniente, el Sr. Linares Rivas y el Sr. Silvela: El debate será regular ó irregular; pero si es irregular, no es culpa mía. (Rumores: Varios señores Diputados: Que hable, que hable.) El Sr. Presidente: Orden, orden. Señor Sol y Ortega, el Sr. Moré se ha defendido de ataques que se le han dirigido. El Sr. Linares Rivas se ha defendido también de ataques que se han dirigido al Gobierno de que formaba parte; pero si S. S. quiere continuar hablando, comprenderá que no tiene la palabra sino para recoger alusiones, en cuanto haya sido aludido en sus personas o en sus hechos propios, sin entrar en el fondo de la cuestión. El Sr. Sol y Ortega: Yo, repito, que no reconozco que no estoy en mi derecho y que, por el contrario, afirmo que lo estoy; pero si se me cierran los labios, si se me pone un candado en la boca, no tendré mas remedio que callarme. De lo contrario, sostengo mi derecho a seguir hablando en esta cuestión. (Varios señores Diputados: Que siga hablando.—Fuertes rumores.) El Sr. Presidente: Se va a leer el artículo del Reglamento por el cual está hablando su S. S. El Sr. Sol y Ortega: ¿Y porque no se ha leído ese mismo artículo a los señores Silvela, Linares, Rivas y Moré? (Muchos señores Diputados: Que hable, que hable.)

El señor Presidente: Es tal el entusiasmo que en estos momentos manifiesta una parte de la Cámara por oír a S. S., que creo deferir a los deseos del Congreso diciendo a S. S. que puede continuar, aunque no esté precisamente dentro de los límites que el reglamento señala a la alusión personal. El Sr. Sol y Ortega: Decía, Sres. Diputados que después de todo lo que ha ocurrido, es menester que tengamos presente cual es la verdadera situación del país con respecto a nosotros los hombres políticos; es menester que tengamos presente cual es el concepto que el país, que España tiene con respecto a todos aquellos que hemos actuado en la vida política, directa ó indirectamente en los últimos veinticuatro años; es menester tener presente que este país está en el momento actual completa y radicalmente divorciado de todos nosotros. Y está radicalmente divorciado de todos nosotros, porque este país acertada ó desacertadamente, con error ó sin error, nos considera, directa ó indirectamente, responsables de todo lo que aquí a ocurrido. Este país ha perdido la fe, no solo en los nombres políticos, sino que ha perdido la fe en el régimen parlamentario; y ha perdido la fe en el régimen parlamentario, porque este régimen se ha desnaturalizado por completo. El país ha perdido además la fe en el ejército, y ha perdido la fe en el ejército de una manera lamentable y de una manera desastrosa. El país ha perdido la fe en la marina. El país, en suma, ha perdido la fe en todos los elementos de Gobierno que que hasta hoy han integrado las fuerzas del poder de nuestra nacionalidad. Me negareis, señores que el país a perdido por completo y en absoluto la fe en el ejército? Yo, señores declaro con toda sinceridad que admito y me descubro ante los soldados del ejército español, que admito y me descubro ante los jefes, oficiales y generales del ejército español hablando en general. Declaro que me descubro con admiración ante hechos aislados, realizados en las últimas campañas por el ejército. Como no me he de descubrir ante lo del Caney, ante la heroica muerte de Vara de Rey y de sus ilustres compañeros? Yo me descubro ante los héroes anónimos que han muerto en Cuba peleando por la integridad de la Patria y peleando contra el extranjero por el honor de nuestra bandera. Pero, señores, después de hacer todas estas manifestaciones y salvadas, que ponen por completo a cubierto de toda duda mi pensamiento y mi amor al ejército, ¿como puedo yo

impedir, como podeis vosotros impedir, como puede nadie impedir que el país crea, con o sin fundamento, que hay oficiales, jefes y generales que en las últimas campañas han dado muestras de una ineptitud y de una ignorancia suprema? (El Sr. Aznar: ¿Porque no puntualiza S. S., y le ayudaremos?) Me hago eco de la opinión del país. No trato de atacar a nadie personalmente. (El señor Aznar: No basta eso, desde el momento en que S. S. puntualice, estaremos a su lado.—El Sr. Font de Mora: Cuando se dice eso, hay que puntualizar y citar los nombres ó no se dice nada). Pero, señores, precisemos bien de lo que estamos hablando, no sea cosa de que aquí a beneficio de una confusión, se ataque el derecho de usar de la palabra. Yo he dicho que personalmente se salvara todo el decoro del ejército y salvaba todo lo que en el ejército se debe salvar; pero yo estoy ahora examinando lo que piensa el país, no solo del ejército, no solo de la marina, sino lo que piensa el país del ejército, de la marina y de todos nosotros. Y aquí he de decirlo que piensa el país sea cierto ó equivocado, porque esto lo hemos de tomar como base para nuestras resoluciones futuras, y sobre todo, para la conducta que hemos de seguir para nuestra regeneración moral y social. No se ofendan pues, los generales que tienen asiento en esta Cámara, si digo que yo no puedo impedir, que nadie puede impedir, que el país crea que ha habido oficiales, jefes y generales que en las últimas campañas han estado más atentos a su medro personal que al medro del país. (El Sr. Villegas: Pero nosotros deseamos los que los cargos que se hagan se concreten.—El señor Urias: Está haciéndose eco de la opinión del país; no viene a señalar personas.) Yo no hago cargos, yo estoy fotografiando la opinión del país, para que, conociéndola, veamos nosotros lo que hemos de hacer al efecto de rectificarla, y sobre todo, al efecto de sentar los jalones que sirvan de base para la regeneración moral y social del país. Me parece que la cosa es clara. Yo no puedo impedir, ni vosotros podeis impedir, ni nadie puede impedir que el país crea que en las últimas campañas ha habido oficiales, jefes y generales que han abusado: tal vez, esto lo cree el país, de su superioridad sobre el soldado, han chupado la sangre del soldado y han abusado de esta sangre en perjuicio de los hijos del pueblo y en beneficio de sus peculios individuales y personales. (El señor Villegas: Eso no se puede decir.—Rumores.) ¿Cómo que no se puede decir? ¡Si ya lo he dicho! Me parece que voy guardando todas las consideraciones y todos los respetos, y que digo las cosas en la forma que se pueden decir, para servir a la vez los intereses del país, los intereses de la moralidad y los intereses del ejército mismo. Y ¿sabéis por que el país ha perdido la fe en el ejército, y por que, con o sin razón, cree cuanto antes os he expuesto? Pues el país cree esto, porque el país se ha encontrado, por una parte, con que han venido los repatriados, y estos repatriados, al llegar a nuestros puertos y desembarcar, parecían, no cadáveres, porque el cadáver todavía conserva el volumen aproximado al ser vivo, parecía que desembarcaban fetos que se extraían de los frascos de un gabinete anatómico. (El Sr. Aznar: ¿Qué culpa tienen de eso los generales?)

¿Qué afán, señores, de evitar que se diga aquello que se debe decir para bien de todos! El país, señores, ha formado este concepto en vista de lo que ocurría con los repatriados; ha visto que llegaban en la forma que he tenido el honor de indicar. (El Sr. Aznar: ¿No han venido en ese estado generales, jefes y oficiales? Sobre todo soldados. (El Sr. Aznar: Porque hay más.) Bueno; pero sobre todo soldados. El país ha visto que, no sólo venían en esta condición de fetos los soldados que llegaban procedentes de Santiago, sino que también venían en tal condición de fetos (Risas) los soldados que llegaban procedentes de otros puntos de la isla de Cuba; es decir, lo mismo aquellos que habían tenido que sufrir las privaciones del asedio, que aquellos otros que no habían tenido ocasión de dar la cara al enemigo. El país ha observado que esta situación de fetos (Risas) de los repatriados que desembarcaban, no era obra de un día ni de una semana, ni de un mes, ni de un año. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Era del clima.) Ya hablaremos de todo, porque estoy resuelto a hablar de todo en este ó en otro debate (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Yo he mandado allí, y la rechazo enérgicamente) Pero, Sr. Suárez Inclán, ¿qué es lo que rechaza S. S.? ¿Lo que yo digo? ¡Si es un hecho! (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Como que a mi me afecta también.) Pero Sr. Suárez Inclán, ¿reconoce S. S. mala voluntad en mí? (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: No.) Pues entonces discutamos huanamente; que dure el debate, pero que sepamos los hechos. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Eso es lo que pedimos.—El Sr. Lopez Puigcerver, don Vicente: No exagere S. S.) Pero a toda exageración se pone el correctivo; pida S. S. la palabra. Decía, Sres. Diputados, que el país ha visto desembarcar a los repatriados en la condición de fetos. (Risas.) Sí, yo he de decirlo todo! porque me he propuesto volverme a mi país habiendo cumplido con mi deber y con las exigencias de mi conciencia. (El Sr. Aznar: ¿No han muerto también jefes y oficiales acabados de desembarcar?) No lo niego. A esos les ha pasado algo peor, porque ni a la condición de fetos se han visto reducidos. (Risas.) Hay necesidad de decir todo esto. (El Sr. Peris Mencheta: Porque es conveniente.) Porque es necesario. (El señor Peris Mencheta: Y porque es conveniente.) Es necesario decirlo, porque si aquí hemos de hacer algo, lo que hayamos de hacer hay que afirmarlo sobre la base moral, y la base moral ha de ser evitar la impunidad de los culpables, si culpables ha habido. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Conformes.—El Sr. Lopez Puigcerver, D. Vicente: ¿Trae S. S. alguna prueba?—El Sr. Urias, dirigiéndose al Sr. Sol y Ortega: Traiga S. S. algún repatriado.—Risas.) Decía, Sres. Diputados, que el país ha visto desembarcar a estos repatriados; ha apreciado la situación de los mismos; ha observado que esta situación de los repatriados no era obra de un día, ni de una semana, ni de un mes, ni de un año, sino que era efecto de una demacración lenta y permanente; he advertido que estos repatriados de lo primero que se quejaban al desembarcar, no era de los rigores del clima, ni tampoco de las enfermedades, sino de los rigores del hambre que habían pasado en la isla de Cuba durante meses y años; rigores del hambre que explicaban la demacración y que vinieran,

no en estado de esqueletos, sino en estado de fetos...

El país, después de ver y oír á los soldados repatriados, ha visto los generales, jefes y oficiales venidos de Cuba, Puerto y Filipinas...

Y, señores, cuando el país se ha ido enterando de todos estos factores del problema de los repatriados, con razón o sin ella, yo no quiero afirmar...

En fin, señores, con relación á este punto concreto, yo he de decir como remate, que el país, con ó sin razón, con ó sin motivo...

Probablemente, antes de que se declarara la guerra, ó mejor dicho, antes de que la guerra tuviera el triste desenlace que ha tenido...

Yo seré el primero en felicitar me de esa declaración, como ahora por anticipado me felicito con respecto á aquellos marinos que se sientan en esta Cámara...

Yo no puedo impedir, ni vosotros tampoco, que el país crea que los barcos que fueron á Santiago de Cuba...

corazas muy distintas de aquellas que debían de tener, según los datos oficiales y á tenor de lo que el Estado había pagado por ellas...

(Concluirá).

DESDE MADRID

Madrid 28 Febrero.

El general Martínez Campos inspirándose como siempre en su amor al país y al ejército, presentó en el Senado sin consultarlo con ningún partido...

La proposición fué aprobada casi por unanimidad pero es de temer que quede pronto únicamente en el archivo del Senado el patriótico propósito del respetable general Martínez Campos.

En este centro político como en toda la nación, se respira un favorable ambiente de moralidad, pero falta un hombre de grandes alientos que sepa y quiera sacar partido de este general...

Por ahora, el ambiente es bueno pero falta el hombre, dejada de la mano de Dios se vería nuestra Patria, si el hombre no pareciera.

En el Congreso reanudó su discurso el señor Gamazo que tuvo el mérito de la brevedad. Tranquila ya la Cámara, después de las grandes emociones del sábado...

Esta fué la síntesis de la oración parlamentaria del señor Gamazo, exenta de flores retóricas y de frases de relumbron, un discurso á la inglesa...

Resultó el discurso del señor Gamazo un elegato en contra de la concentración liberal y en favor del silvelismo.

Levantóse el señor Salmerón á rectificar, contestando á Linares Rivas, á Silvela y á Sagasta. Pronunció un discurso hermoso como suyo demostrando cumplidamente que la responsabilidad de la guerra pesa principalmente sobre el partido conservador...

Síntesis del discurso de Salmerón, un ariete contra el partido conservador y un acicate para la concentración liberal. El reverso de la medalla expuesta á la consideración pública por el señor Gamazo.

El señor Silvela debió recoger los

conceptos del señor Salmerón y comprometiéndose á respetar todas las libertades adquiridas y á sostener con decisión la unidad de la patria, ofreció reformar la ley del jurado...

Concluyó su discurso el señor Silvela á hora muy avanzada y no pudo terminar ayer el debate acerca la proposición del señor Salmerón...

Hoy empieza en la Cámara alta, la discusión acerca el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas, discusión que deberá ser sostenida por el señor Sagasta...

Va acentuándose la lucha que se entablará ante la Corona al presentar el gabinete actual la cuestión de confianza.

En el Senado la discusión tomará pocos vuelos pues allí todo será cuestión de votos. Por ahora no aparece muy seguro el triunfo del Gobierno...

Hoy se ha firmado el Real Decreto nombrado Gobernador civil de la provincia de Tarragona al señor Roure...

B.

TEATRO FORTUNY

BENEFICIO DE PEPITA ALCACER

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba por completo el Teatro Fortuny en la noche de anteayer, en que celebraba su beneficio la simpática y notable primera tiple señorita Alcacacer...

Para ella cada función ha sido un éxito, pero en la noche de anteayer este éxito fué mayor; en las tres obras en que tomó parte fué aplaudida y celebrada...

En escena le fueron presentados numerosos y algunos de ellos espléndidos regalos obsequio de sus admiradores.

Nosotros unimos nuestro aplauso á los que le prodigó el público y nos atrevemos á aconsejarle que no se deje de ir por ellos y que continúe estudiando como lo hace al presente pues como dice «Triqui-Traque»...

Si bien la función de anteayer fué de despedido de la compañía Gil, se dice

que dentro de poco abrirá otro abono en nuestro teatro por lo cual les decimos «hasta la vista y buena suerte en Tarragona».

J. G. B.

CRONICA

Varias veces nos hemos quejado desde estas columnas de la abusiva costumbre que existe en esta ciudad, de dejar en medio de vías públicas tan concurridas como son los Arrabales, carros y otros vehículos...

Esto lo decimos porque ha contribuido mucho á la desgracia que en la mañana de ayer tuvo lugar en el Arrabal bajo de Jesús...

Rogamos, pues á la autoridad municipal que atienda nuestra súplica y que ponga coto á este abuso.

Entre los repatriados llegados anteayer á Tarragona, figuran los siguientes hijos de la provincia:

Juan Torné, de Cornudella. José Piñol, de Tortosa.

En la mañana de ayer en una herrería de la calle de San Juan, estaban ocupados herrando una caballería, la que dió algunos coques alcanzando uno de ellos en la cara de un aprendiz que le desfiguró.

Inmediamente se le prestaron oportunos auxilios por el vecindario y agentes de la autoridad.

Tampoco anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento cebró la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente á la presente semana por no haberse reunido mayoría legal de señores concejales.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 326.98.

Pasaba á las nueve y media de la mañana de ayer por el arrabal bajo de Jesús una pobre mujer forastera de unos sesenta años de edad llamada Mariana Montserrat Martorell montada de un asno...

En el momento de pasar el uno por el lado del otro asustóse la caballería que tiraba del carro del señor Sabaté y no habiéndola podido dominar su carretero...

Acudieron en seguida vecinos á prestarla auxilio pero la infeliz desgraciada acababa de extinguirse.

Personóse el Juzgado en el lugar de la desgracia, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Hospital, siguiendo aquellas oportunas diligencias.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes de Marzo los dias 6, 13, 20 y 27, á la hora de costumbre.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Abelardo Escudero y González.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer examinóse el proyecto de ley de reclutamiento del ejército, acordándose que el ministro de la Gobernación lo remita al general Correas con las observaciones que se le han ocurrido.

Una vez el ministro de la Guerra lo haya estudiado lo presentará el señor Sagasta á las Cortes con carácter nacional.

Dicen de Tortosa que en el balneario de Cardó, van á inaugurarse dos importantes obras, pues se trata de levantar un cuerpo de edificio



Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.

Formiguerá Linimento Formiguerá. No más fuego a los caballos. El mejor resolutorio y espástico. No destruye el pelo ni deja marcas en el animal.

Sobres comerciales. Targetas. Circulars. Prospectos y cartoles. EN BLANCO, LETO Y COLORES. R. H. U. S. Imprenta de Celestino Ferrando. Plaza de la Constitución.

ALIMENTO Condensado. Emulsion de Scott. Si el niño está enfermizo o débil, le conviene tomar la Emulsion de Scott. Todo el que tenga estorzo, irritación en los pulmones, o tendencia a la Tisis, o a la Anemia, debe tomar la Emulsion de Scott.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus, al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES